



OBERÁ, MNES., 05 DE MAYO DE 2025.-

OFICIO Nº /2025.-

A LA

SRA. DIRECTORA

REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES

POSADAS - MISIONES

Por disposición de S.S. el Señor Juez de Primera Instancia de Familia Nº 1, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Dr. JOSÉ GABRIEL MOREIRA, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: “**EXpte. Nº 20655/2024 FERNANDEZ EMILIO HECTOR C/ CEBERO RAMONA ANGELICA S/ Divorcio Unilateral**” que se tramitan por ante el referido Juzgado, sito en calles Salto Bielackowicz y Salto Zinas, Edificio de Tribunales de Oberá, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Laura García, a fin de que proceda a la toma de razón del Divorcio Vincular de los Sres. FERNANDEZ EMILIO HECTOR, DNI 8.561.978, y CEBERO RAMONA ANGELICA, DNI 13.540.624, inscripto en el TOMO I, ACTA 57, AÑO 1987, a los 11 días del mes de Septiembre de 1987, en Campo Grande, Misiones. Asimismo, que deberán exceptuar el pago de la tasa administrativa de oficios judiciales, atento a que la parte actora de la presente causa, se presentó con carta de pobreza y con el patrocinio de la Sra. Defensora Oficial.- El auto que ordena el libramiento del presente, dice: “*Oberá, Misiones, 23 de Abril de 2025 AUTOS Y VISTOS . . . RESULTADO . . . CONSIDERANDO . . . RESUELVO: 1) Decretar el Divorcio Vincular del*

matrimonio compuesto por FERNANDEZ EMILIO HECTOR, DNI 8.561.978, y CEBERO RAMONA ANGELICA, DNI 13.540.624, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N., con los efectos y alcances de los art. 439 sgtes. y ccs. del C.C.C.N. 2) Decretar la extinción de la comunidad. 3) A los fines de la debida toma de razón librese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, debiendo las partes presentar vía SIGED proyecto en formato PDF con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413.- 4) Firme la presente, líbrese testimonio. 5) Cópiese, Regístrese y Notifíquese.- FDO. DR. JOSÉ GABRIEL MOREIRA - JUEZ DE FAMILIA”.-

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo
atentamente.-

Digitally signed by GARCIA Laura Carolina
Date: 2025.05.14 20:44:13 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de ... capital de la Provincia de ... isiones, a los ...

del mes de mayo de 25, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y legaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 1364-J-25 S/N de fecha ...

245120 Fº 98

en Expte nº 20655/2024 Fernandez

Emilio Hector c/ CEBERO ROMANA

Arbelica s/ divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro nº 05 Folio 60 Año 2025

Trámite...

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

2312

REPUBLICA ARGENTINA

57

1	57	1997
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Campo Grande - Depto. Guaymas
República Argentina, a 11 de Septiembre
de 1997, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Emilio Hector FERNANDEZ

Edad 36 años, profesión jornalero estado soltero
nacionalidad Argentina nacido en Campo Victoria - Misiones
domiciliado en Campo Grande - Mnes. Doc. Ident. 8.261.978

Hijo de
nacionalidad profesión
y de Delia Fernandez
nacionalidad Argentina profesión ama de casa
domiciliados en Provincia Buenos Aires

Ramona Angelico CEBERO

Edad 27 años, profesión ama de casa estado soltera
nacionalidad Argentina nacida en Campo Victoria - Misiones
domiciliada en Campo Grande - Misiones Doc. Ident. 13.540.624

Hija de Ramon Cebero
nacionalidad Argentina profesión fallecida
y de Maria Amara
nacionalidad Argentina profesión fallecida
domiciliados en

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

José Antunez Doc. Ident. 12.090.611 Edad 31 años
Estado soltero Profesión chofer Domicilio Campo Grande - Mnes.

Veronica Petroski Doc. Ident. 13.540.639 Edad 29 años
Estado soltera Profesión ama de casa Domicilio Campo Grande - Mnes.

Leida este acto, lo firman conmigo: Los contrayentes y los testigos mencionados. Previo Lectura de los Arts 198- 199 y 200 de la Ley 23.515 del Código Civil.

Emilio Hector Fernandez
Ramona Angelico Cebero
José Antunez
Veronica Petroski



EDUARDO G. GNASS

= VIENE DEL FOLIO Nº 57 = ACTA Nº 57 =

= PROTOCOLIZADO: LIBRO 05 - FOLIO 60 - AÑO 2025 =

Corresponde al Expte. Nº 1364-1-25. Oficio Nº 91/2025 de Fecha 5-05-2025

Vendo del Juzgado DE FAMILIA Nº 1 - 2da Circ. Secretaria DOS

Con Asiento en OPERA Provincia MISIONES Pais ARGENTINA

Antes Caratulados EXPTE. Nº 20655/2024 - FERNANDEZ EMILIO

HECTOR C/ CEBERO RAHONA ANGELICA S/ DIVORCIO UNILATERAL

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos SRES

FERNANDEZ EMILIO HECTOR DNI Nº 8.561.978 Y

CEBERO RAHONA ANGELICA DNI Nº 13.540.624

Fecha de Fallo: 23 DE ABRIL DE 2025

Fdo. DR. JOSE GABRIEL MOREIRA y Fdo. DR. LAURA C. GARCIA Secretario

Posadas 20 DE MAYO DE 2025



STEFANY LOPEZ
Inspector Zona Centro
Registro Provincial de las Personas